

Protección de Poblaciones Vulnerables: La importancia Vital de los Background Checks



DEPARTAMENTO DE

SALUD

GOBIERNO DE PUERTO RICO

PR BACKGROUND CHECK PROGRAM

El Deber de Protección

- Las poblaciones vulnerables son aquellos sectores de la población que, debido a factores sociales, económicos, de salud o demográficos, enfrentan mayores riesgos de abusos y exclusión.
- Su principal característica es la fragilidad en su capacidad de autoprotección, lo que los vuelve altamente dependientes del entorno para prevenir, resistir y superar situaciones de vulnerabilidad.
- Es por esto, que el Estado tiene el deber de identificar aquellas herramientas de Ley más efectivas para protegerlos de prácticas lesivas y circunstancias vulnerables en sus vidas.

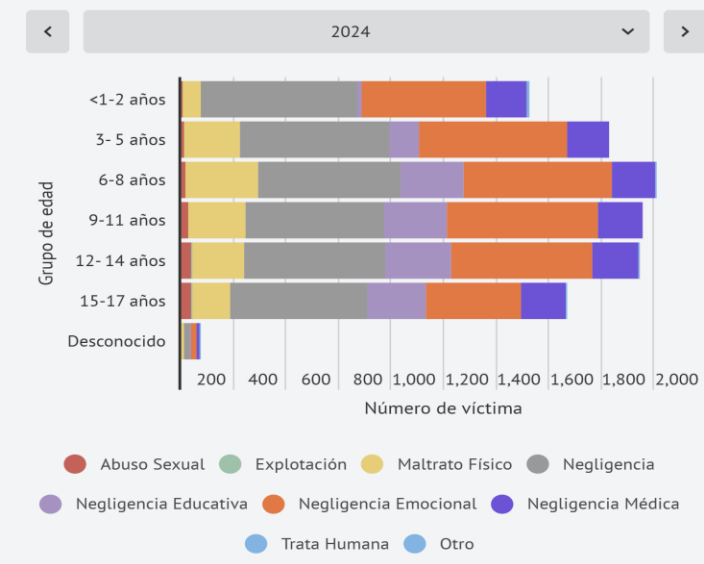
- En Puerto Rico, existe un preocupante número de querellas y referidos anuales por abusos a poblaciones vulnerables, destacando cifras alarmantes en la niñez y la tercera edad.
- El Estado tiene como deber prevenir y erradicar el alarmante problema de maltrato físico, psicológico y mental contra nuestros niños, así como contra nuestros ciudadanos de edad avanzada y las personas con impedimentos para proveerles su óptimo desarrollo como ciudadanos.



Estadísticas de Maltrato de Menores

- En el 2024 el Departamento de la Familia reportó las siguientes cifras de maltrato a menores:

Gráfico 5. Cantidad de menores maltratados según el grupo de edad y el tipo de maltrato, 2018-2024



Edad	Abuso Sexual	Explotación	Maltrato Físico	Negligencia	Negligencia Educativa	Negligencia Emocional	Negligencia Médica	Trata Humana	Otro
<1-2 años	7 (0.5%)	0 (0.0%)	68 (5.0%)	597 (45.1%)	12 (0.9%)	475 (35.9%)	154 (11.6%)	0 (0.0%)	11 (0.8%)
3- 5 años	10 (0.6%)	0 (0.0%)	215 (13.0%)	568 (34.9%)	110 (6.8%)	563 (34.6%)	159 (9.8%)	0 (0.0%)	3 (0.2%)
6-8 años	16 (0.9%)	0 (0.0%)	279 (15.0%)	539 (29.8%)	241 (13.3%)	561 (31.0%)	169 (9.3%)	0 (0.0%)	3 (0.2%)
9-11 años	24 (1.4%)	5 (0.3%)	218 (12.0%)	524 (29.8%)	237 (13.5%)	576 (32.8%)	169 (9.6%)	0 (0.0%)	3 (0.2%)
12- 14 años	37 (2.1%)	3 (0.2%)	200 (11.0%)	537 (30.7%)	248 (14.2%)	537 (30.7%)	179 (10.2%)	2 (0.1%)	4 (0.2%)
15-17 años	36 (2.4%)	5 (0.3%)	147 (10.0%)	521 (35.4%)	222 (15.1%)	362 (24.6%)	171 (11.6%)	0 (0.0%)	6 (0.4%)
Desconocido	0 (0.0%)	0 (0.0%)	9 (13.0%)	25 (34.7)	4 (5.6%)	21 (29.2%)	12 (16.7%)	0 (0.0%)	1 (1.4%)

Estadísticas de Delitos cometidos a Adultos Mayores

- La Oficina del Procurador de las Personas de Edad Avanzada OPPEA reportó aproximadamente 5,046 querellas de maltrato y 3,092 querellas por delitos contra las personas de edad avanzada.
- Siendo la negligencia el tipo de maltrato más reportado y la explotación financiera el delito más cometido contra los adultos mayores.

Tabla 15. Tipos de maltrato más comunes hacia las personas de 60 años o más en Puerto Rico, año 2024 (octubre 2023-septiembre 2024)

Tipos de maltrato	Cantidad de querellas
Negligencia	2,157
Negligencia Propia	1,022
Abuso Emocional	703
Restricción de Derechos	356
Desahucios	337

Tipos de maltrato	Cantidad de querellas
Influencia Indebida	256
Intimidación	84
Violencia Familiar	66
Coacción	38
Violación de Correspondencia	18
Abandono en Hospitales	7
Discrimen por Edad	2
Total	5,046

Fuente: Procuraduría Auxiliar de Protección y Defensa, Oficina del Procurador de las Personas de Edad Avanzada, Gobierno de Puerto Rico, año 2024.



Tabla 16. Tipos de querellas por delito más comunes hacia las personas de 60 años o más en Puerto Rico, año 2024 (octubre 2023-septiembre 2024)

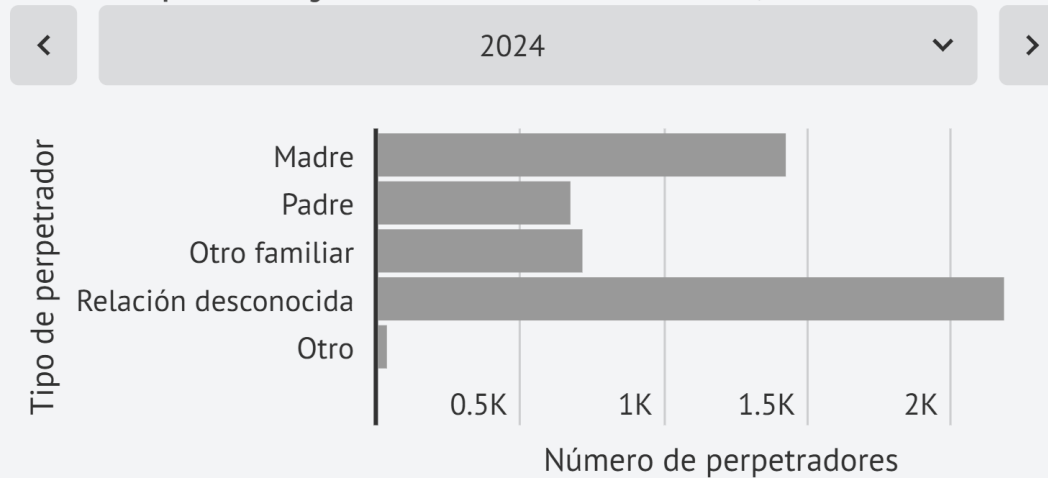
Tipos de maltrato	Cantidad de querellas
Explotación Financiera	2,246
Apropiación Ilegal	553
Fraude	106
Amenaza	86
Agresión	67
Robo	19
Abandono	10
Abuso Sexual	3
Ley 54	1
Acoso Sexual	1
Total	3,092

Fuente: Procuraduría Auxiliar de Protección y Defensa, Oficina del Procurador de las Personas de Edad Avanzada, Gobierno de Puerto Rico, año 2024.



Perfil del Perpetrador de Delito Contra Menores

Gráfico 6. Perpetradores según su relación con la víctima de maltrato, 2018-2024



Notas:

1. En el cuerpo del gráfico la persona fue responsable de cometer el maltrato.
2. Este total representa un conteo único de perpetradores(as), lo que significa que un(a) perpetrador(a) solo puede ser asociado a un(a) menor víctima de maltrato.
3. Otro familiar. Incluye: a) madre/padre adoptivo, b) abuelo(a), c) hermano(a), d) hijo(a), e) nieto(a), f) tío(a), g) madrastra, h) padrastro y i) compañero(a) consensual.

Fuente: [Administración de Familias y Niños del Departamento de la Familia de Puerto Rico](#).

Perfil del Perpetrador de Delito contra Adultos Mayores

Tabla 17. Perpetrador de las querellas de maltrato y delito hacia las personas de 60 años o más en Puerto Rico, año 2024 (octubre 2023–septiembre 2024)

Perpetradores más comunes	Cantidad de querellas
Hijos/as	2,103
Otro Pariente	296
Desconocido	282
Conocido	264
Nietos/as	257
Amigo/Vecino	209
Hermanos/as	118
Esposo/a	110
Proveedor de servicios	109

Fuente: Procuraduría Auxiliar de Protección y Defensa, Oficina del Procurador de las Personas de Edad Avanzada, Gobierno de Puerto Rico, año 2024.

Radican cargos a taxista por agresión a sexagenario en San Juan

2 de junio de 2026

Acusan a hombre de agredir a sexagenario en Utuado

25 de abril de 2026

Acusan a maestro de maltrato institucional

13 de abril de 2026

Radican cargo contra asistente de maestro por maltrato de menores

3 de marzo de 2026

A la cárcel por violencia doméstica, maltrato de menores y a un adulto mayor

15 de abril de 2026

Acusan trabajadora social por fraude y explotación financiera contra adultos mayores

18 de junio de 2024

Acusan a dos mujeres de explotar financieramente a adulto mayor y quedarse con su guagua

13 de marzo de 2026

Alza sin precedentes de fraude financiero contra adultos mayores

15 de octubre de 2025

Causa para arresto contra un hombre por alegada agresión sexual y maltrato contra una menor de 13 años

24 de marzo de 2026



¿Cómo
protegerlos?



El Background Check como método de Prevención

- La prevención es vital en la protección de las poblaciones vulnerables.
- El Background Check o verificación de antecedentes es un proceso de investigación que utiliza bases de datos públicas y privadas para corroborar la identidad, el historial y las credenciales de una persona.
- Es un mecanismo de prevención indispensable para mitigar riesgos, proteger entornos vulnerables y garantizar la veracidad de la información.
- Actualmente, muchos países y agencias realizan Background Checks como parte del proceso de reclutamiento.

- Su objetivo principal es asegurar que quienes trabajan o le brindan servicios directo a poblaciones vulnerables no cuenten con historiales delictivo.
- Garantizando la protección de menores, adultos mayores y personas con impedimentos.
- En Puerto Rico, la protección de estas poblaciones está respaldada por normativas específicas que hacen que la realización de Background Check sea de cumplimiento obligatorio.



Proteger al vulnerable es Responsabilidad de Todos

- El Background Check es el filtro que asegura que los espacios donde conviven los más indefensos – niños, adultos mayores, personas con discapacidad – permanezcan como refugios seguros y no como escenarios de vulnerabilidad.
- Implementar este mecanismo es asumir una corresponsabilidad activa. Significa entender que cuidar el entorno laboral, comunitario o institucional es un deber de todos.
- Es aquí donde herramientas como el Background Check cobran sentido y lejos de ser un mero trámite burocrático o una barrera de exclusión, se convierte en un escudo preventivo.

¡Cuida de los tuyos! ¡Solicita un Background Check!

PUERTO RICO BACKGROUND CHECK PROGRAM

LEY 300

Contáctanos:

prbackgroundcheck@salud.pr.gov

787-522-3966